

Buena Práctica de  
**Formación e Información**



**DIFUSIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA REDUCIR EL RIESGO DE INFECCIÓN  
TRAS UN ACCIDENTE CON RIESGO BIOLÓGICO**

Noviembre/2014

**Descripción de la tarea**

Los accidentes con riesgo biológico son el principal problema de los trabajadores sanitarios y especialmente los accidentes con riesgo de transmisión sanguínea, y ocupan un porcentaje elevado en relación al total de accidentes producidos en la mayor parte de los centros sanitarios.

Pese a la instauración generalizada en nuestra área de las precauciones estándar y el desarrollo e implantación de los Procedimientos de Prevención de Riesgos Laborales, continuaban las dudas por parte de los profesionales y se seguían produciendo errores de coordinación en las actuaciones tras dichos accidentes.

**Solución adoptada**

En consecuencia, nuestra Unidad elabora un procedimiento de actuación sanitaria tras exposición laboral a agentes biológicos, a objeto de difundirlo en todos los centros sanitarios de nuestra Área, así como establecer medidas para que se notifiquen todos los accidentes producidos, y de esa forma prestar la mayor protección posible a los trabajadores que hayan sufrido una exposición ocupacional a material biológico.

Se imparten sesiones informativas específicas en cada centro sanitario a mandos intermedios y resto del personal sanitario, explicando de forma detallada el circuito a seguir en caso de accidente con riesgo biológico de un trabajador.

Se hizo especial hincapié a las Direcciones en relación a la necesidad de formar e informar al personal de nueva incorporación, especialmente durante la época estival.

Igualmente se diseñó un flujograma que se entregó a todos los profesionales así como a los Mandos Intermedios para que los colocaran en zonas visibles del centro de modo que los trabajadores pudieran acceder rápidamente a las actuaciones a seguir en caso de accidente con riesgo biológico y reducir por tanto al máximo el riesgo de infección tras la exposición.

**Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica**

Se mejora la coordinación y las vías de comunicación entre el Trabajador, Mando Intermedio, UPRL y Dirección Gerencia. Las actuaciones reflejadas en el Flujograma y en el Procedimiento elaborado se cumplen de forma correcta y adecuada.

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

En desarrollo y con resultados observables

Autoría: Diego Garcia Muñoz UPRL I DISTRITO BAHIA DE CADIZ LA JANDA